

IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN DE

173 TORREJÓN DE ARDOZ NÚMERO 8

EDICTO

Doña Eva María Yubero Chi, secretaria del Juzgado de instrucción número 8 de Torrejón de Ardoz.

Doy fe y testimonio: Que en el juicio de faltas número 175 de 2010 se ha dictado la siguiente resolución:

Diligencia de ordenación de la secretaria, doña Eva María Yubero Chi.—En Torrejón de Ardoz, a 8 de junio de 2010.

Por presentado el anterior escrito de fecha 1 de junio de 2010 por don Francisco Muñoz Fernández, letrado de don Miguel Ángel García Cabello, únase a la presente causa, y visto su contenido, se tiene por hechas las manifestaciones que contiene y por acreditada la coincidencia de señalamientos, suspendiéndose el juicio previsto para el día 15 de julio de 2010, a las diez y quince horas, señalándose nuevamente para el día 21 de octubre de 2010, a las diez horas, sirviendo la notificación de la presente de citación en forma.

Asimismo, por recibido el atestado referente al accidente de circulación al que se refieren las presentes actuaciones, únase a la presente causa a los efectos legales procedentes.

Modo de impugnación: mediante recurso de reposición a interponer en el plazo de tres días siguientes a su notificación.

Así lo acuerdo y firmo. Doy fe.—La secretaria (firmado).

Y para que conste y sirva de citación a don Ionut Catalin Axinte, actualmente en paradero desconocido, y su publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, expido el presente en Torrejón de Ardoz, a 8 de junio de 2010.—La secretaria (firmado).

(03/26.508/10)